

REGLAMENTO

DESAFIO CALAFATE

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1) La Organización de la carrera DESAFIO CALAFATE está a cargo del Calafate Running Team.
- 2) La Organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones etc., deberá ser enviada por mail a desafiocalafate@gmail.com.
- 3) El Director Deportivo de la carrera será Karina Puebla.
- 4) La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor, que considere necesario.
- 5) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la competencia. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad, los cambios estarán perfectamente señalizados y se tomarán todas las medidas necesarias para que el corredor siga el curso normal de la competencia.
- 6) La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
- 7) La inscripción es PERSONAL e INTRANSFERIBLE. La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.
- 8) La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
- 9) **IMPORTANTE:** En estos casos los menores de 18 años la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre o tutor legal. La firma de los padres deberá ser en presencia de los organizadores el día de la acreditación o estar certificada por Escribano o Juez de Paz.
- 10) La Organización se reserva el derecho de admisión a la competencia.
- 11) Quien adultere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.
- 12) La organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso sistema manual.
- 13) **IMPORTANTE:** La competencia transcurre en un medio natural. Conservar el paisaje y el medio ambiente es tarea de todos, por este motivo les pedimos que colaboren no dejando residuos en el circuito durante la carrera. Carguen su basura hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.
- 14) La organización se reserva el derecho de modificar o agregar algún ítem en el presente reglamento, comprometiéndose a publicar dichos cambios para ser conocidos por los participantes.
- 15) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- 16) Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización y asistirlo en caso de situación de emergencia.
- 17) Es obligatorio comunicar a la Organización si el corredor decide abandonar, lo más pronto posible.

- 18) Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuvieran ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.
- 19) Solo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.

CIRCUITO

- 20) El recorrido estará marcado con cintas identificadoras y será el único camino permitido.
- 21) Los participantes deberán estar atentos a las señalizaciones y marcación efectuada por la Organización. Si bien es una carrera que no tiene orientación, deben estar atentos para mantenerse siempre en el camino correcto.
- 22) Todos los participantes deberán respetar los caminos, senderos y/o campo travesía que indica la Organización, caso contrario serán descalificados automáticamente.
- 23) Habrá puntos de control obligatorios que estarán en determinados lugares del recorrido por lo que están obligados a pasar.

INSCRIPCIONES

- 24) Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y se harán por los lugares habilitados nombrados por la Organización.
- 25) Los competidores al momento de acreditarse deberán presentarse obligatoriamente con su documento original (o pasaporte) para retirar su kit de corredor.
- 26) **NOTA IMPORTANTE:** El Pago NO es Reintegrable, ni transferible en caso de la no participación del corredor.

PENALIDADES

- 27) Será descalificado el corredor que no participe con la remera oficial de la competencia.
- 28) Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno, sin previa autorización por los organizadores. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- 29) Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado según la distancia que participen. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- 30) Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- 31) Será descalificado el participante que arroje basura fuera de los recipientes destinados a tal fin.

DENUNCIAS

- 32) Las denuncias se deberán hacer transcurrido no más de una hora desde finalizada la competencia, y antes de realizada la entrega de premios.
- 33) Se deberán presentar las pruebas y/o testigos que acrediten el hecho.
- 34) Una vez resuelto, siendo positiva/negativa, la denuncia será resuelta por la organización de la carrera.

ELEMENTOS OBLIGATORIOS

- 35) Número de corredor. Debe ser llevado en forma permanente y colocada en un lugar visible en la parte frontal.
- 36) La remera oficial de la competencia.

ELEMENTOS RECOMENDADOS

- 37) Recipiente para llevar agua: distancia 25k= 1 litro distancia 10k= ½ litro.
- 38) Silbato.
- 39) Anteojos.

ACREDITACION

- 40) Elementos a presentar al momento de la acreditación:
 - DESLINDE
 - CERTIFICADO MEDICO
 - FOTOCOPIA DEL DNI
 - EN EL CASO DE MENORES LA AUTORIZACIÓN DEL TUTOR LEGAL

